

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

114**ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 5**

EDICTO

Don Efrain Fernández Martínez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 5, de Alcalá de Henares.

Da fe: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 773/2018, instados por el procurador don Javier Jañez Gutiérrez, en nombre y representación de BBVA, contra Página 10 Publicidad, S. L., en los que se ha dictado, en fecha 22 de marzo de 2019, sentencia cuya copia se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

En atención al desconocimiento del actual domicilio de la demandada Página 10 Publicidad, S. L., y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 497.3 de la LEC, se ha acordado notificar la citada resolución por edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El texto completo de la resolución que se notifica está a disposición del interesado en la Secretaría de este tribunal.

En Alcalá de Henares, a 22 de marzo de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/27.736/21)

